Radicado No.: 2-2026-005756
Fecha: 25-02-2026

Código validación comunicación: 5b26c
Número de expediente: 2025002095E
Código de validación expediente: 41c55

Código Dependencia: 3107
Acceso: Reservado (), Público (x), Clasificado ()

Bogotá, D.C.

Respetada
**María Del Carmen Cabeza Alarcón**
Coordinadora Grupo de Gestión Ambiental UrbanaCoordinadora G
Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible
info@minambiente.gov.co
Calle 37 #8 - 40
Bogotá, D.C.

Asunto: Respuesta a radicado No. 1-2026-003401 y solicitud de información sobre avance del proyecto normativo “Por la cual se definen los energéticos de bajas o cero emisiones teniendo como criterio fundamental su contenido de componentes nocivos para la salud y el medio ambiente y se adoptan otras disposiciones”. - 24012026E2001873

Cordial saludo,

En atención al radicado No. 1-2026-003401, nos permitimos informar que la respuesta correspondiente fue emitida por este Ministerio el día 26 de enero de 2026.

Por otra parte, y con el propósito de continuar avanzando en el proceso de adopción de la Resolución que define los energéticos de cero y bajas emisiones, agradecemos informar el estado actual de revisión de los documentos remitidos, con el fin de continuar con el trámite correspondiente.

Lo anterior resulta fundamental para avanzar en el desarrollo del proyecto normativo y garantizar el cumplimiento del marco legal aplicable.

Quedamos atentos a su respuesta.

Cordialmente,



Leonardo Jaimes Corzo
Coordinador
Grupo de Combustibles Líquidos

Documento firmado electrónicamente amparado en las disposiciones referidas por la Ley 527 de 1999.
Copia a:
Ministerio De Ambiente Y Desarrollo Sostenible - (correocertificadonotificaciones@4-72.com.co) - BOGOTÁ - D.C.

Radicado Padre: 1-2026-003401

Elaboró: Dania Xileth Gutiérrez Valderrama
Revisó: Álvaro Gómez Báez
Aprobó: Leonardo Jaimes Corzo